



UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA



UMNG-RECTOR-OFICIG

19/05/2016 12:05 p.m. CORRESPONDENCIA
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA
GRANADA



ASUNTO: SEGUIMIENTO A LA CONSTRUCCION Y
GEST. HUGO RODRIGUEZ DURAN
EBFFED: RECTORIA
FOLIOS: 3
CORRESP: UMNG
REFERENTE: OSCAR ARTURO ISAZA GALINDO



UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
No. COMUNICACION 1796
RECTOR OFICIG

[Recibido]

Señor Brigadier General
HUGO RODRÍGUEZ DÚRAN
Rector
Universidad Militar Nueva Granada.

Asunto: Seguimiento a la construcción y publicación del Mapa de Riesgos de Corrupción para la vigencia 2016.

La Oficina de Control Interno de Gestión en cumplimiento de su rol de evaluación y seguimiento, realizo verificación a la elaboración y publicación del Mapa de Riesgos de Corrupción para la vigencia 2016, según los lineamientos contenidos en el documento "Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción".

A continuación, se presentan los resultados del proceso en mención.

Cordialmente,

Co (RA) OSCAR ARTURO ISAZA GALINDO
Jefe Oficina Control Interno de Gestión

En concordancia con lo dispuesto en el documento "Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción" que hace parte integral del Decreto 0124 del 26 de Enero de 2016, por el cual se sustituye el Título 4 de la parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, de acuerdo al artículo 2.1.4.6 de dicho decreto, se llevó a cabo por parte de la Oficina de Control Interno de Gestión el seguimiento al cumplimiento y monitoreo de las orientaciones y obligaciones derivadas del anterior documento con relación a la elaboración y publicación del Mapa de Riesgos de Corrupción para la vigencia 2016.

Para la elaboración del citado documento, la Universidad Militar realizó un estudio de su contexto estratégico (Externo e interno), para determinar los factores que afectan positiva o negativamente el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad, estableciendo el contexto en que se desenvuelve. Se establecieron las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, en especial las referentes a los posibles hechos susceptibles de corrupción que se puedan presentar en la entidad.

En este ejercicio, se contó con la participación de los líderes de cada proceso quienes en conjunto con sus equipos revisaron el objetivo del proceso, establecieron las causas o agentes generadores del riesgo e identificaron los eventos de riesgo en sus procesos con el fin de efectuar la valoración mediante el análisis y evaluación para finalmente determinar la naturaleza y clase de los controles así como las acciones asociadas a los controles.

Por lo anteriormente expuesto, se concluye que la Universidad Militar Nueva Granada a través de la Oficina de Planeación adelantó el proceso de construcción y consolidación del Mapa de Riesgos de Corrupción de acuerdo a lo establecido por el Decreto presidencial 1081 de 2015, modificado en su Título 4 de la parte 1 del libro 2 relativo al "Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano" mediante el decreto No. 0124 del 26 de Enero de 2016 y a las directrices emitidas en el documento "Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción", como un instrumento de tipo preventivo que le permite el análisis, valoración, monitoreo, revisión y el seguimiento a los riesgos de corrupción permitiéndole a la entidad definir y evaluar los controles que le permitirán minimizarlos. Todo ello en aras de establecer la mejora en la gestión de los procesos al interior de la universidad, generando una cultura organizacional, con acciones y metas claras y alcanzables en cumplimiento de los objetivos institucionales.

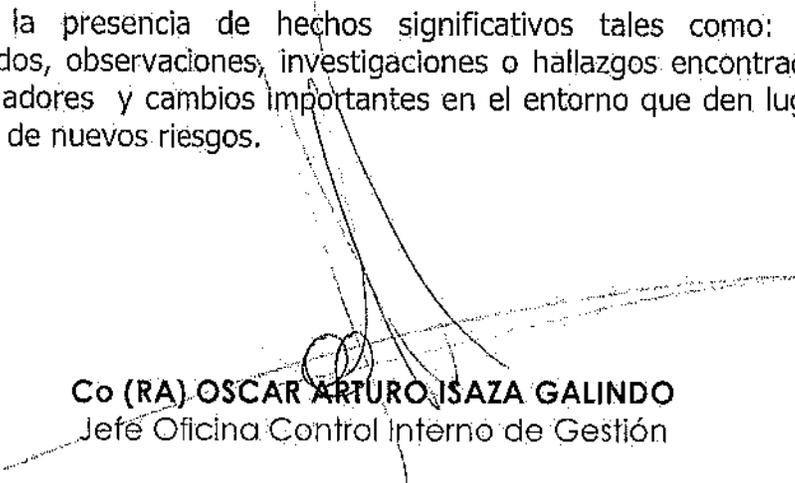
El Mapa de Riesgos de Corrupción, se publicó en la página web de la universidad de acuerdo al plazo establecido en el Parágrafo transitorio del artículo 2.1.4.8 del decreto No.0124 del 2016.

Se determinaron causas, riesgos, consecuencias, controles y acciones asociadas a los controles en cada uno de los procesos más susceptibles de corrupción al interior de la entidad en la construcción del Mapa de Riesgos.

Se realizó apropiación, socialización, y divulgación del Mapa de Riesgos de Corrupción para la vigencia 2016 en la Universidad Militar Nueva Granada a través de la página web.

Recomendaciones

- ✓ Se sugiere seguir fomentando al interior de la universidad la cultura organizacional en lo relacionado con los componentes y estrategias del Plan Anticorrupción y atención al ciudadano.
- ✓ Los líderes de los procesos en conjunto con sus equipos deben monitorear permanentemente la gestión del riesgo y la efectividad de los controles establecidos y si es del caso hacer los ajustes que se requieran.
- ✓ Identificar la presencia de hechos significativos tales como: riesgos materializados, observaciones, investigaciones o hallazgos encontrados por entes reguladores y cambios importantes en el entorno que den lugar a la generación de nuevos riesgos.



Co (RA) OSCAR ARTURO ISAZA GALINDO
Jefe Oficina Control Interno de Gestión